

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura de Ingeniería de la Prevención de Riesgos Laborales (2140055) del curso académico 2025-26, de los estudios de Doble Grado en Ing.en Diseño Ind.y Desarrollo del Producto e Ing. Mecánica.

Responsable de Secretaría del Centro

Pilar Barrachina Mediavilla

Código Seguro De Verificación	JyCVwdrEKU/s51iuno4xKg==	Fecha	17/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAYILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/JyCVwdrEKU%2Fs51iuno4xKg%3D%3D	Página	1/6



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Grado en Ing.en Diseño Ind.y Desarrollo del Producto e Ing. Mecánica
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	Escuela Politécnica Superior
Nombre asignatura:	Ingeniería de la Prevención de Riesgos Laborales
Código asignatura:	2140055
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	5
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Ciencias de Materiales e Ingeniería Metalúrgica
Departamento/s:	Ingeniería y C. Materiales y Transporte

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

El programa de la asignatura pretende dotar al alumno de la formación necesaria en materia de Seguridad e Higiene, siendo los objetivos:

- Introducción a las técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Ingeniería de la prevención de riesgos laborales y mejora de las condiciones de trabajo.
- Técnicas generales y específicas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Otras técnicas de prevención.
- Gestión de la prevención en la empresa

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E39 Conocimientos y capacidades sobre Seguridad e Higiene

Competencias genéricas:

G03 Capacidad de organización y planificación

G02 Capacidad de tomar de decisiones

G07 Capacidad de análisis y síntesis

Contenidos o bloques temáticos

BLOQUE I.

Introducción las técnicas de prevención de riesgos laborales.

Comprendiendo, a partir de los conceptos de salud y trabajo, el estudio de la terminología básica, los daños profesionales y las técnicas de prevención, así como la normativa básica en materia de prevención de riesgos laborales.

BLOQUE II.

Seguridad en el Trabajo.

II. 1. Técnicas generales.- Comprendiendo el estudio de la seguridad en el trabajo y sus técnicas generales de actuación, así como los conceptos de accidente de trabajo, el estudio de estadísticas de accidentalidad y la justificación de la prevención.

II. 2. Técnicas específicas.- Comprendiendo el estudio de las técnicas específicas aplicadas a los riesgos de seguridad en máquinas, incendios y explosiones, riesgo eléctrico, riesgos en las operaciones de manutención y en los procesos tecnológicos y en las operaciones industriales.

Código Seguro De Verificación	JyCVwdrEKU/s51iuno4xKg==	Fecha	17/03/2026	
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/JyCVwdrEKU%2Fs51iuno4xKg%3D%3D	Página	3/6	

BLOQUE III.

Higiene del Trabajo.

Con este bloque se pretende introducir al alumno en el concepto de la higiene del trabajo y sus formas de actuación. Comprendiendo el estudio de los agentes químicos y físicos (ruido, iluminación, estrés térmico) y los criterios de evaluación y control utilizados. Así como los riesgos más frecuentes en los procesos industriales.

BLOQUE IV.

Otras técnicas de prevención. Comprendiendo la introducción a otras técnicas preventivas, tales como: ergonomía, psicología aplicada a la prevención y medicina del trabajo, así como otras actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales.

BLOQUE V

Organización y gestión de la prevención en la empresa.

Incluido con la finalidad de introducir al alumno en los conocimientos de los sistemas organizativos de la prevención en la empresa y sus órganos de representación.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
A Clases Teóricas	49
E Prácticas de Laboratorio	11

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Metodología:

- Exposición en aula mediante presentaciones audiovisuales

- Recursos multimedia
- Aprendizaje colaborativo
- Se podrá utilizar la metodología de tutorías on-line.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

EVALUACIÓN ALTERNATIVA TEÓRICA

Se realizará un único examen parcial, al que se dedicarán dos horas, como máximo, para su realización.

Consistirá en la cumplimentación de un cuestionario con repuestas múltiples, similares a las desarrolladas en clase. La calificación de los contenidos teóricos es parte de la nota final de los estudiantes; no es la nota definitiva, sino que se complementa con la calificación obtenida en la parte de aprendizaje procedimental.

Todos los alumnos que cursen la asignatura podrán disfrutar de esta evaluación teórica alternativa.

EXAMEN FINAL TEÓRICO

Se realizará un examen final al término del cuatrimestre al que se dedicarán dos horas, como máximo, para su realización.

Consistirá en la cumplimentación de un cuestionario con repuestas múltiples, similares a las desarrolladas en clase. La calificación de los contenidos teóricos es parte de la nota final de los estudiantes; no es la nota definitiva, sino que se complementa con la calificación obtenida en la parte de aprendizaje procedimental.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES

Durante el curso, los días que se establezcan para ello, se realizarán actividades de carácter práctico dentro del marco teórico; NO SE CONSIDERAN COMO LAS PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA.

Dichas capacidades serán evaluadas por el profesor que impartirá los talleres. Las calificaciones obtenidas complementan la nota final de los estudiantes.

Código Seguro De Verificación	JyCVwdrEKU/s51iuno4xKg==	Fecha	17/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/JyCVwdrEKU%2Fs51iuno4xKg%3D%3D	Página	5/6



PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Hay un total de 11 horas lectivas de carácter práctico dedicadas a ello. La asistencia al 100% de las prácticas será obligatoria, para poder superar la asignatura. El estudiante que falte a alguna sesión de prácticas y no la haya recuperado, se considerará NO APTO en la evaluación final de la asignatura.

EVALUACIÓN GLOBAL

La nota final del alumno para superar la asignatura en sí, será el cómputo de las calificaciones obtenidas tanto en la parte teórica como en la parte procedimental. La nota obtenida en el examen teórico corresponderá al 80% de la nota final. El 20% restante de la nota final corresponde a la evaluación de la parte procedimental.

Código Seguro De Verificación	JyCVwdrEKU/s51iuno4xKg==	Fecha	17/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/JyCVwdrEKU%2Fs51iuno4xKg%3D%3D	Página	6/6

